

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	028-2024/OEC/EP/UO 0794 HMC
----------	-----------------------	-----------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, la ciudad de Lima, a los Once (11) días del mes de marzo del año 2024, el Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones del HMC, el suscrito CARRASCO CAMPOS Jorge Luis, a las 10:50 horas, procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 002-2024 EP/UO 0794 - 1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIAL MÉDICO PARA EL SERVICIO DE CENTRO DE IMÁGENES DE LA IPRESS HMC", a fin de efectuar la descarga digital de las Ofertas presentadas electrónicamente y proceder a realizar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
Presidente:	MY EP CARRASCO CAMPOS Jorge Luis	Titular	X	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
Nº	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CYMED MEDICAL SAC	20263368992
2	TECNOLOGIA EN IMAGENES MEDICAS-PERU SOCIEDAD ANONIMA	20509173801
3	VIASTARA MEDICAL E.I.R.L.	20557219634
4	SALUMED S.A. SUCURSAL LIMA - PERU	20562940821
5	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	20606267241
6	YMBELCO PERU E.I.R.L.	20609066823
7	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electronicamente sus ofertas:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	SALUMED S.A. SUCURSAL LIMA - PERU	6/03/2024	15:48:12
2	YMBELCO PERU E.I.R.L.	6/03/2024	15:48:12

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos digitales de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	---

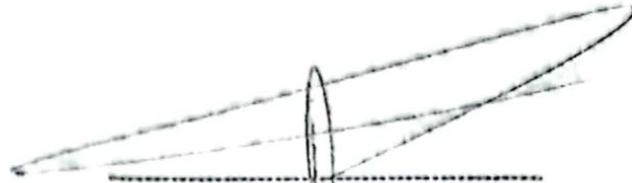
<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	No cuento con empresas NO ADMITIDAS.	

<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	YMBELCO PERU E.I.R.L.	1
2	SALUMED S.A. SUCURSAL LIMA - PERU	2

<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
<b>9.1</b>	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>		
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor Estimado
1	YMBELCO PERU E.I.R.L., ITEM PAQUETE 1	S/164,580.00	100.00%
2	SALUMED S.A. SUCURSAL LIMA - PERU, ITEM PAQUETE 2	S/123,420.00	100.00%
<b>9.2</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 028 que forma parte de la presente Acta.			

<b>10</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR	

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		YMBELCO PERU E.I.R.L., ITEM PAQUETE 1		
	FACTORES			PUNTAJES	
	PRECIO			100 puntos	
	SUMATORIA DE PUNTAJES			100 puntos	
	MÁS 5% MYPE			5 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			105 puntos	
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		SALUMED S.A. SUCURSAL LIMA - PERU, ITEM PAQUETE 2		
	FACTORES			PUNTAJES	
	PRECIO			100 puntos	
	SUMATORIA DE PUNTAJES			100 puntos	
	MÁS 5% MYPE			0 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100 puntos	
<b>11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>					
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:					
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		PUNTAJE TOTAL	
1		YMBELCO PERU E.I.R.L., ITEM PAQUETE 1		105 PUNTOS	
2		SALUMED S.A. SUCURSAL LIMA - PERU, ITEM PAQUETE 2		100 PUNTOS	
<b>12 CALIFICACIÓN</b>					
Luego de culminada la evaluación, se determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		YMBELCO PERU E.I.R.L., ITEM PAQUETE 1		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL POSTOR			CUMPLE	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			SI CALIFICA	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		SALUMED S.A. SUCURSAL LIMA - PERU, ITEM PAQUETE 2		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL POSTOR			CUMPLE	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			SI CALIFICA	
12.10	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS				
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 028 que forma parte de la presente Acta.				
<b>13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>					
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:					
N°		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
1		YMBELCO PERU E.I.R.L., ITEM PAQUETE 1			
2		SALUMED S.A. SUCURSAL LIMA - PERU, ITEM PAQUETE 2			
DE SER EL CASO INCLUIR: <b>LA CALIFICACIÓN SE ESTÁ CONSIGNANDO DE FORMA GENERAL, EL DETALLE SE ENCONTRARÁ EN LOS ANEXOS ADJUNTOS.</b>					
<b>14 ACUERDO ADOPTADO</b>					
El conductor del procedimiento da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.					



O-22393-0842-O+  
JORGE LUIS CARRASCO CAMPOS  
MY INT  
Jefe del Órgano Encargado de las  
Contrataciones del HMC

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS  
CONTRATACIONES

**ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIAL MÉDICO PARA EL SERVICIO DE CENTRO DE IMÁGENES DE LA IPRESS HMC**

N°	Documentos para la admisión de la oferta	POSTORES	
		ITEM PAQUETE I	ITEM PAQUETE II
		YMBELCO PERU E.I.R.L.	SALUMED S.A. SUCURSAL LIMA - PERU
		20609066023	20562940821
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
	Resolución de Autorización de Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente, emitida por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) Además, las resoluciones de autorización de los cambios en el registro sanitario, en tanto éstas tengan por finalidad acreditar la correspondencia entre la información registrada y el dispositivo médico ofertado. No se aceptarán ofertas de dispositivos médicos cuyo registro o certificado de registro sanitario se encuentre suspendido o cancelado.  La exigencia de vigencia del registro sanitario o certificado de registro sanitario del dispositivo médico se aplica para todo el proceso de selección y ejecución contractual.  Para aquellos artículos que no están sujetos a otorgamiento de Registro Sanitario para su comercialización deberán presentar el Listado actualizado emitido por la Autoridad Nacional de Medicamentos (DIGEMID) en el que esté incluido el producto.  Los materiales médicos que no estén sujetos al otorgamiento del registro sanitario, no será necesario la presentación de certificados de Buenas Prácticas de manufactura, solo el documento emitido por DIGEMID o el Listado de DIGEMID donde se declara tal condición según la normatividad sanitaria vigente.	CUMPLE	CUMPLE
	Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente del fabricante nacional emitido por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) debe comprender el área de fabricación, tipo o familia del dispositivo médico, según normativa vigente. En el caso de dispositivos importados, documento equivalente a las Buenas Prácticas de Manufactura que acredite el cumplimiento de Normas de Calidad específicas al tipo de dispositivo médico, como: Certificado CE de la Comunidad Europea, certificado ISO 13485, FDA u otros de acuerdo con el nivel de riesgo emitido por la Autoridad o Entidad competente del País de origen, según normativa vigente.  La exigencia de la vigencia del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) u otro documento equivalente que acredite el cumplimiento de Normas de Calidad específicas al tipo de dispositivo médico, se aplica para todo el proceso de selección y ejecución contractual.	CUMPLE	CUMPLE
	Certificación de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente, a nombre del postor, emitida por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o las Autoridades de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y productos Sanitarios de Nivel Regional (ARM) según normativa vigente. En el caso que el postor contratante el servicio de almacenamiento con un tercero, además debe presentar el Certificado de BPA vigente a nombre de la empresa que presta el servicio, acompañado de la documentación que acredite el vínculo contractual vigente entre ambas partes.  En el caso de un fabricante nacional, el certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), incluye las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA).	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el ANEXO N° 6.  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE
<b>SITUACIÓN DE LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b>		<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

Lima, 11 de marzo de 2024.

  
 Jefe del Organismo Encargado de las  
 Contrataciones del Estado

ANEXO N° 03: (EXPERIENCIA DEL POSTOR) AL ACTA N° 023-2024 /OEC-UO 0794 / HMC  
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2024 EP/UO 0794 - I  
 \* ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIAL MÉDICO PARA EL SERVICIO DE CENTRO DE IMÁGENES DE LA IPRESS HMC\*

CÍRCULO DOCUMENTOS DELIGATORIOS		REFERENCIA DEL POSTOR EN LA ESTE/AJUDAL	ESTADO
ITEM	REQUISITOS	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESTE/AJUDAL	ESTADO
	<p>Requisitos:                      Autorización/ Servidura de Funcionamiento.</p>	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SISENIA CON 00/100 SOLES (S/ 229,100.00) para el ÍTEM PAQUETE I y DOS CIENTOS CUARENTA Y SIS MIL OCHO CIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES (S/ 244,800.00) PARA EL ÍTEM PAQUETE II, por la fecha de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computan desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p>	
	<p>Acreditación                      Como simple de la Resolución Autorización/Servidura de Funcionamiento a nombre del postor, emitido por la Autoridad competente, en el caso de ser emitido por la Autoridad Nacional de Producción Agraria, Industrial, Pesquera y Forestal (ANP) o la Autoridad de Producción Agraria, Industrial, Pesquera y Forestal (APIF) o la Autoridad de Producción Agraria, Industrial, Pesquera y Forestal (APIF) o la Autoridad de Producción Agraria, Industrial, Pesquera y Forestal (APIF).</p>	<p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de IRENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 20/100 SOLES (S/ 29,499.20) para el ÍTEM PAQUETE I y VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES (S/ 26,620.00) para el ÍTEM PAQUETE II, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computan desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de constatar, todos los infragantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: películas radiográficas y/o películas de impresión y/o papel térmico ecográfico y a fines.</p>	
ITEM PAQUETE I	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CAUTIVA/NO CAUTIVA
ITEM PAQUETE II	CUMPLE	CUMPLE	CAUTIVA
ITEM PAQUETE II	CUMPLE	CUMPLE	CAUTIVA

Lima, 11 de marzo de 2024.

*[Firma]*  
 JOSE LUIS MONTAÑA ZAPATA  
 Jefe del Centro de Imágenes de la IPRESS HMC

ANEXO N° 02: (CUADRO DE FACTORES DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA) AL ACTA N° 028 - 2024 /OEC-UO 0794 / HMC  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2024 EP/UO 0794 - 1

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIAL MÉDICO PARA EL SERVICIO DE CENTRO DE IMÁGENES DE LA IPRESS HMC"

ITEM PAQUETE I

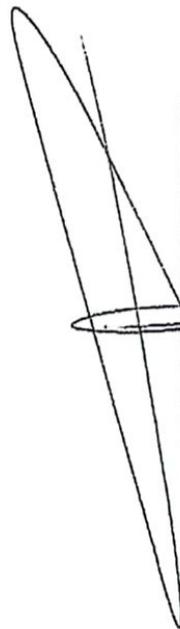
α. PRECIO:

N°	POSTOR	PROPUESTA ECONÓMICA (Om x PMP)/OI		PUNTAJE %
		OI	PMP Om	
1	YMBELCO PERU E.I.R.L.	S/164,580.00	100 S/164,580.00	100.00

DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL Y ORDEN DE PRELACIÓN:

N°	POSTOR	PUNTAJE DE FACTORES		PUNTAJE TOTAL	5% MYPE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		PRECIO					
1	YMBELCO PERU E.I.R.L.	164,580.00		100.00	5.0	105.00	1

Lima, 11 de marzo de 2024



O-2239350842-O+  
**JORGE LUIS CARRASCO CAMPOS**  
 MYPE  
 Jefe del Órgano Encargado de las  
 Contrataciones del HMC

ANEXO N° 02: (CUADRO DE FACTORES DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA) AL ACTA N° 028 - 2024 /OEC-UO 0794 / HMC  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2024 EP/UO 0794 - 1

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIAL MÉDICO PARA EL SERVICIO DE CENTRO DE IMÁGENES DE LA IPRESS HMC"

ITEM PAQUETE II

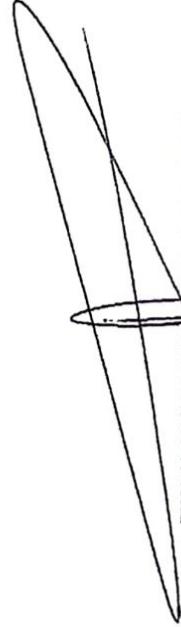
a. PRECIO:

N°	POSTOR	PROPUESTA ECONÓMICA (Om x PMP)/Oi			PUNTAJE %
		Oi	PMP	Om	
1	SALUMED S.A. SUCURSAL LIMA - PERU	S/123,420.00	100	S/123,420.00	100.00

DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL Y ORDEN DE PRELACIÓN:

N°	POSTOR	PUNTAJE DE FACTORES		PUNTAJE TOTAL	5% MYPE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		PRECIO					
1	SALUMED S.A. SUCURSAL LIMA - PERU	S/123,420.00	100	100	5.0	105.0	1

Lima, 11 de marzo de 2024



0-2239310842-0+  
**JORGE LUIS CARRASCO CAMPOS**  
 Jefe del Órgano Encargado de las  
 Contrataciones del HMC